.

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL [ ]		INFORME FINAL [X]	
Informe Número: 2			
Tipo de Convenio ASOCIACIÓN [x] INTERADMINISTRATIVO [ ] OTRO [ ] ¿Cuál?: _____			
2. ASPECTOS GENERALES DEL CONVENIO Y SU EJECUCIÓN			
Convenio Nº: 4146.010.27.1.012.2025			
Objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, económicos, administrativos y/o humanos para fortalecimiento técnico y financiero para el empoderamiento económico de las mujeres en el distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto de inversión “Desarrollo de la estrategia de empoderamiento económico con enfoque de género en Santiago de Cali” BP-26005430.".			
Asociado(s): Fundación para el Desarrollo Económico (FDE).			
VALOR TOTAL APORTES			
Asociado	Económico	En especie	
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL - DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI	$ 252.446.381	$ 0	
Fundación para el Desarrollo Económico (FDE).	$0	$130.976.860	
Total aportes del convenio	$ 252.446.381	$ 130.976.860	
Nombre del (los) supervisor (es): STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN			
	Nº Teléfono: 602 6688250		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
25/AGO/2025	15/DIC/2024
Modificación del convenio: Modificación No 01. Al Convenio Nº: 4146.010.27.1.012.2025. Se prorroga el plazo de ejecución del convenio hasta el día 15 de diciembre de 2025.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Adición*:* N/A	
Prórroga: Prórroga No 1: del 30 de Noviembre al 15 de diciembre de 2025.	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Asociado: Fundación para el Desarrollo Económico (FDE).			
Concepto	Requisito de cumplimiento	Porcentaje de ejecución	Valor
En especie	2. Realizar un programa de Asistencia Técnica personalizada de asesorías individualizadas a fortalecer, y fomentar el éxito de los emprendimientos de las mujeres emprendedoras de las comunas 15, 20 y 21 del Distrito de Santiago de Cali beneficiadas.	100%	$ 3.600.000,00
En especie	3. Realizar un programa de Asistencia Técnica personalizada de asesorías individualizadas a fortalecer y fomentar el éxito de los emprendimientos de LAS asociaciones mujeres emprendedoras rurales beneficiadas, cuyo mínimo De asociadas sea 10 mujeres emprendedoras.	100%	$ 720.000,00
En especie	4. Realizar caracterización de las iniciativas sociales o productivas de las mujeres emprendedoras de las Comunas 15, 20 y 21, además, de las mujeres emprendedoras Rurales del Distrito de Santiago de Cali del Distrito de Santiago de Cali; esta caracterización se realiza por medio de un formato que contiene la siguiente información: Perfil de las emprendedoras: Edad, nivel educativo, experiencia previa, habilidades específicas; Tipo de emprendimiento: Sectores económicos (por ejemplo, comercio, servicios, tecnología), formalidad del negocio (formal/informal), tiempo de operación.	100%	$ 9.000.000,00
En especie	5. Realizar Sistematización de los procesos formativos y encuentros pedagógicos de las mujeres emprendedoras de la Comuna 15, comuna 20 y comuna 21, además, de las mujeres Rurales emprendedoras de Santiago de Cali, esta Sistematización debe llevar, registro fotográfico, listados	100%	$ 8.400.000,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	de Asistencia, desarrollo de los procesos formativos, novedades que se presentaran durante el proceso, Propuestas para mejorar el apoyo a los emprendimientos: Programas de mentoría, acceso a financiamiento, formación en habilidades específicas		
En especie	6. Diseño, impresión y entrega de una copia física en propalcote y a full color de una copia directorio digital a cada emprendimiento para la promocionar sus productos. Para lo anterior se deben realizar como mínimo 3 fotografías profesionales a cada uno de los emprendimientos y a sus productos para el diseño del Directorio con fotografías reales alta calidad.	100%	$ 3.600.000,00
En especie	7. El asociado deberá realizar 190 Capacitaciones a emprendedoras Urbanas con las siguientes sesiones: 1. Finanzas Básicas para Emprendedores; 2. Modelo de Negocios; 3. Gestión de Mercados; 4. Comercialización y Ventas; 5. Marketing Digital para emprendimientos. Dirigidas a mujeres Emprendedoras con el fin de abordar por medio de sesiones prácticas desde el apoyo a emprendimientos rurales con ideas claras de negocios. Entregable informe por cada sesión con sus respectivos registros fotográficos y listado de asistencia. Nota: Tener encuentra los materiales que deben usarse en las sesiones. Son dos horas por cada sesión. En total son 60 horas por todos los ciclos de espacios.	100%	$ 40.678.430
En especie	8. El asociado deberá realizar 190 Capacitaciones a emprendedoras Rurales con las siguientes sesiones: 1. Finanzas Básicas para emprendedoras; 2. Modelo de Negocios; 3. Gestión de Mercados; 4. Comercialización y Ventas; 5. Marketing Digital para emprendimientos. Dirigidas a mujeres Emprendedoras con el fin de abordar por medio de sesiones prácticas desde el apoyo a emprendimientos rurales con mínimo 6 meses de creados, emprendimientos urbanos con ideas	100%	$ 40.678.430

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	claras de negocios. Entregable informe por cada sesión con su respectivo registro fotográficos y listado de asistencia. Nota: Tener en cuenta los materiales que deben usarse en las sesiones. Son cuatro horas por cada sesión. 15 secciones En total son 60 horas por todos los ciclos de espacios.		
Total aportes en el periodo			$ 106.676.860

Información sobre los aportes de la Administración Central de Santiago de Cali Distrito Especial:

Valor total del convenio	Valor a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
$252.446.381	$216.336.770	$ 36.109.611	$0

Certificación de seguridad social y parafiscales: PERSONA JURÍDICA: Fundación para el Desarrollo Económico (FDE)

Fecha de certificación: 16/Dic/2025

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

Observaciones al Informe contable y financiero: N/A

5. INFORME TÉCNICO

No.	Obligaciones	Estado de avance de la obligación
COMPONENTE 1: IMPULSAR LA CREACION Y/O EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS		
		% de avance:100%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1	Realizar la convocatoria vía email, llamadas telefónicas y redes sociales, para recibir fichas de inscripción de mujeres cuidadoras interesadas en participar del programa de formación, que residan en las comunas 15, 20 y 21	Actividades realizadas: Para el cumplimiento de esta actividad la Fundación para el Desarrollo Económico (FDE) realizó el Diseño gráfico y textual de la convocatoria, diferenciada por comuna, con enfoque inclusivo y motivacional. - Envío personalizado vía WhatsApp a cada una de las beneficiarias previamente identificadas en el mapeo territorial. - Realizó llamadas telefónicas para confirmar recepción, resolver dudas y motivar la inscripción. - Realizó seguimiento por redes sociales institucionales y comunitarias, reforzando el mensaje y ampliando el alcance. Estas acciones permitieron realizar y cumplir con la ejecución de la mencionada convocatoria y activar el interés de las mujeres cuidadoras, fortalecer el vínculo territorial y avanzar en la consolidación del grupo base para el proceso formativo. Nota: Actividad realizada en la cuenta no. 1
		Relación de evidencias en el siguiente link drive: No aplica.
2	Realizar la convocatoria vía email, llamadas telefónicas y redes sociales, para recibir fichas de inscripción de asociaciones interesadas en participar del programa de formación a emprendedoras rurales, organización de mínimo 10 mujeres emprendedoras, residan en los corregimientos de Hormiguero, Saladito, Buitrera, Golondrinas	% de avance: 100%
		Actividades realizadas: Para el cumplimiento de esta actividad la Fundación para el Desarrollo Económico (FDE) realizó el Diseño de piezas informativas diferenciadas por corregimiento, con lenguaje claro, grafico, empleando comunicación visual atractiva y enfoque comunitario. Envío personalizado vía WhatsApp a lideresas y representantes de asociaciones previamente mapeadas, facilitando el acceso directo a la ficha de inscripción. Realizó llamadas telefónicas para confirmar recepción, resolver inquietudes y motivar la participación activa. Realizó la Difusión por redes sociales institucionales y comunitarias, ampliando el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		alcance de la convocatoria y fortaleciendo el vínculo con actores locales. Realizó Seguimiento individualizado a cada organización contactada, verificando el cumplimiento del requisito de conformación mínima y residencia en los corregimientos mencionados. Esta actividad permitió avanzar en la conformación del grupo base de mujeres rurales emprendedoras, fortaleciendo el tejido organizativo y preparando el terreno para el inicio del proceso formativo. Nota: Actividad realizada en la cuenta no. 1
		Relación de evidencias en el siguiente link drive: No aplica.
3	Realizar el proceso de inscripción, consolidar y entregar la base de datos de las mujeres emprendedoras inscritas	% de avance:100%
		Actividades realizadas: Para el cumplimiento de esta actividad la Fundación para el Desarrollo Económico (FDE) realizó Diseño del Formulario de Inscripción: Elaboró una ficha de inscripción digital mediante formulario de Google, estructurada para recopilar información detallada y pertinente. El formulario incluyó campos básicos (nombre completo, sexo, edad, estado civil, situación laboral, nivel de escolaridad) y preguntas específicas para el perfil del programa: Identificación de personas a cargo (niños, mayores, personas con discapacidad). Participación previa en procesos de formación en emprendimiento. Vinculación a organizaciones comunitarias de cuidado. Comuna y barrio de residencia. Tiempo de creación del emprendimiento (máximo 6 meses). Claridad en la idea de negocio en el sector urbano.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Además de la Segmentación Territorial: Diseñó versiones diferenciadas del formulario por comuna (15, 20, 21) y corregimiento (Hormiguero, Saladito, La Buitrera, Golondrinas), adaptando el lenguaje y los canales de difusión según el contexto local. Realizó envío personalizado vía WhatsApp a las mujeres previamente identificadas en el mapeo territorial. Complementó con llamadas telefónicas para confirmar recepción, resolver dudas y motivar la inscripción. Realizó Inscripción Presencial: Habilitaron un espacio central en cada comuna y corregimiento para realizar inscripciones presenciales, dirigido a mujeres cuidadoras sin acceso a medios digitales. Brindó acompañamiento técnico para el diligenciamiento de la ficha, garantizando inclusión y equidad en el proceso. Realizó la consolidación de Bases de Datos: Se consolidó las bases de datos por comuna y corregimiento en formato Excel, organizadas por criterios de selección definidos en conjunto con la Subsecretaría de Equidad y Género. Las bases incluyeron filtros para identificar: Mujeres cuidadoras con emprendimientos rurales activos. Emprendimientos con menos de 6 meses de creación. Claridad en la propuesta de negocio urbano. Participación en procesos de cuidado comunitario. Reportó las bases de datos a la Subsecretaría de Equidad y Género para el proceso de selección de las participantes: 71 mujeres emprendedoras rurales 41 mujeres cuidadoras urbanas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Realizó el proceso de inscripción donde se consolido una base de datos con un total de 112 mujeres inscritas (71 del sector rural y 41 del sector urbano). Este número supera lo establecido inicialmente en el convenio, debido a que la información proporcionada incluía un mayor número de mujeres cuidadoras interesadas en participar y que respondieron positivamente al llamado. La inscripción la ejecutaron mediante formularios digitales y registros presenciales, garantizando accesibilidad a mujeres con diferentes niveles de alfabetización tecnológica y realidades territoriales. Esta estrategia de inclusión permitió ampliar la cobertura formativa, considerando además que, por las dinámicas sociales y personales de la población objetivo, pueden presentarse casos de deserción, cambios de disponibilidad o dificultades para culminar el proceso. La ampliación del grupo respondió a la necesidad de asegurar que al cierre del proceso se cuente con la cantidad igual o mínimo de 90 mujeres que serán finalmente seleccionadas, conforme a los criterios establecidos. Toda la información consolidada fue entregada oficialmente a la Subsecretaría de Equidad de Género para avanzar en la selección objetiva, transparente y documentada de las beneficiarias definitivas. Nota: Actividad realizada en la cuenta no. 1
		Relación de evidencias en el siguiente link drive: No aplica.
4	Entregar una agenda de 100 hojas a cada participante, con lapicero negro	% de avance: 100%
		Para el cumplimiento de esta actividad la Fundación para el Desarrollo Económico (FDE) realizó el proceso de aprobación del diseño de la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		agenda y lapicero para entrega a las mujeres beneficiarias.
		Relación de evidencias en el siguiente link Drive: https://drive.google.com/file/d/1yHP2QdwlpT9pwxBnLMXmuz8LngStrwcw/view?usp=drive_link
5	Diligenciar la respectiva caracterización de cada una de las 90 beneficiarias de los procesos, usando para ello el formato de las fichas de caracterización de beneficiarias.	% de avance: 100%
		Actividades realizadas: En cumplimiento de esta actividad la Fundación para el Desarrollo Económico (FDE) caracterizó a las mujeres que hicieron parte del programa de formación, se realizó el diligenciamiento completo de las fichas de Caracterización de Beneficiarias, siguiendo el formato oficial dispuesto por la Subsecretaría de Equidad de Género del Distrito de Santiago de Cali. Utilizaron las fichas DUB (Datos Únicos de Beneficiarios) de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, garantizando la recolección estandarizada de información. Las participantes diligenciaron los formularios de manera asistida, asegurando la inclusión de datos clave como: Información personal y socioeconómica. Condición de cuidadora. Participación en procesos comunitarios. Estado del emprendimiento y claridad en la idea de negocio. Ubicación territorial (comuna, barrio o corregimiento). Consolidaron de Información, Las fichas fueron escaneadas y subidas al drive con acceso a la Subsecretaría de Equidad de Género, para sus respectivas revisiones, en cumpliendo con los protocolos establecidos. Consolidó la información en una base de datos estructurada en formato Excel, segmentada por comuna y corregimiento, para facilitar el proceso de selección y seguimiento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Nota: Actividad realizada en la cuenta no. 1 Relación de evidencias en el siguiente link drive: No aplica.
6	Realizar espacios Capacitación a emprendedoras Urbanas con las siguientes sesiones: 1. Finanzas Básicas para Emprendedores 2. Modelo de Negocios 3. Gestión de Mercados 4. Comercialización y Ventas 5. Marketing Digital para emprendimientos Dirigidas a mujeres Emprendedoras con el fin de abordar por medio de sesiones prácticas desde el apoyo a emprendimientos rurales con ideas claras de negocios.	% de avance: 100% Actividades realizadas: Para el cumplimiento de esta actividad la Fundación para el Desarrollo Económico (FDE) desarrolló ciclos de capacitación con enfoque práctico, orientado al fortalecimiento de ideas de negocio con impacto territorial. Las sesiones abordan temáticas clave para el desarrollo de emprendimientos sostenibles, especialmente aquellos vinculados a mujeres cuidadoras y emprendedoras rurales con proyección urbana. Estructura del Ciclo Formativo: El ciclo se dividió en 15 clases presenciales, agrupadas en cinco módulos temáticos: Finanzas Básicas para Emprendedores Modelo de Negocios Gestión de Mercados Comercialización y Ventas Marketing Digital para Emprendimientos Cada sesión tuvo una duración de 2 horas, con el fin de completar un total de 30 horas presenciales. Las sesiones se complementaron con actividades autónomas, asesorías y ejercicios prácticos, alcanzando un total de 60 horas de formación. Metodología y Recursos: Las clases se desarrollaron en espacios adecuados para el aprendizaje participativo, con apoyo audiovisual mediante presentaciones proyectadas en video BEAM. Se utilizaron materiales impresos y digitales diseñados para cada módulo, incluyendo guías prácticas, plantillas de modelo de negocio, simuladores financieros y ejemplos de campañas digitales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Las capacitadoras facilitaron dinámicas grupales, estudios de caso y ejercicios de aplicación directa sobre los emprendimientos de las participantes. Registro y Entregables: Para cada sesión se elaboró un informe técnico, que incluyó: Objetivos de la clase Contenidos abordados Metodología aplicada Observaciones del grupo Recomendaciones para seguimiento Se recopilaron los registros fotográficos de cada jornada, documentando la participación activa de las emprendedoras. Se consolidaron los listados de asistencia, organizados por módulo y fecha, como evidencia del cumplimiento del ciclo formativo. Las participantes lograron estructurar sus ideas de negocio con mayor claridad, identificar sus públicos objetivos y diseñar estrategias de comercialización adaptadas a sus contextos. Se fortaleció la confianza, el trabajo colaborativo y la capacidad de gestión de cada emprendedora. Se generaron insumos para el acompañamiento posterior en procesos de formalización, visibilización y acceso a mercados. El operador realizó sesiones presenciales a satisfacción y actividades autónomas hasta completar las correspondientes 60 horas de formación. Se documentó la asistencia de mujeres emprendedoras cuidadoras urbanas, con informes técnicos y registros fotográficos por sesión, evidenciando el cumplimiento en el proceso y el fortalecimiento de capacidades en emprendimiento. Nota: Actividad realizada en la cuenta no. 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Relación de evidencias en el siguiente link drive: No aplica.
7	Realizar espacios Capacitación a emprendedoras Rurales con las siguientes sesiones: 1. Finanzas Básicas para emprendedoras 2. Modelo de Negocios 3. Gestión de Mercados 4. Comercialización y Ventas 5. Marketing Digital para emprendimientos Dirigidas a mujeres Emprendedoras con el fin de abordar por medio de sesiones prácticas desde el apoyo a emprendimientos rurales con mínimo 6 meses de creados, emprendimientos urbanos con ideas claras de negocios.	% de avance: 100% Actividades realizadas: Para el cumplimiento de esta actividad la Fundación para el Desarrollo Económico (FDE) desarrolló un ciclo completo de capacitación con enfoque práctico, participativo y territorial, como parte del proceso de fortalecimiento a mujeres emprendedoras rurales con emprendimientos activos (mínimo 6 meses de creación), el cual se describe a continuación: Estructura del Ciclo Formativo: El ciclo se dividió en 15 sesiones presenciales, agrupadas en cinco módulos temáticos: Finanzas Básicas para Emprendedoras Modelo de Negocios Gestión de Mercados Comercialización y Ventas Marketing Digital para Emprendimientos Cada sesión tuvo una duración de 4 horas, completando un total de 60 horas de formación. Metodología y Recursos: Las sesiones se desarrollaron en espacios comunitarios y rurales adecuados para el aprendizaje colectivo. Se utilizaron presentaciones proyectadas en video BEAM, guías impresas, ejercicios prácticos, simuladores financieros y ejemplos reales de emprendimientos. Las capacitadoras facilitaron dinámicas grupales, estudios de caso y asesorías personalizadas, adaptadas al contexto rural y urbano de las participantes. Registro y Entregables: Para cada sesión se elaboró un informe técnico individual, que incluyó: Objetivos de la sesión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Contenidos abordados Metodología aplicada Observaciones del grupo Recomendaciones para seguimiento Se recopilaron registros fotográficos de cada jornada, documentando la participación activa y el uso de materiales. Se consolidaron los listados de asistencia, organizados por módulo, fecha y territorio (comuna o corregimiento). FDE ejecutó sesiones presenciales y virtuales para completar (60 horas) en cinco módulos temáticos, capacitando a las organizaciones de emprendedoras en los corregimientos (rural), en finanzas, modelo de negocio, mercados, ventas y marketing digital. Se entregaron actas o informes técnicos con registros fotográficos y listados de asistencia, evidenciando fortalecimiento en gestión financiera, estrategias comerciales y uso de herramientas digitales, que corresponden a los corregimientos o grupos Buitrera La Guatina - Grupo 1, Buitrera Camino del minero - Grupo 2, Hormiguero, Saladito, Golondrinas y Saludarte la Buitrera G3. Nota: frente a las formaciones virtuales de las que se hace mención al inicio, se da ya que las mujeres de esta organización manifestaron la posibilidad de formarlas de manera virtual en algunas sesiones, por diferentes factores que les impedía asistir a la presencialidad al 100%. Nota: Actividad realizada en la cuenta no. 1
		Relación de evidencias en el siguiente link drive: No aplica.
8	Realizar diseño y reproducción de constancias de participación en las capacitaciones para mujeres al proceso.	% de avance: 100%
		Actividades realizadas: Para el cumplimiento de esta actividad la Fundación para el Desarrollo Económico (FDE) realizó diseño gráfico de la constancia de participación, se desarrolló una

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		propuesta visual acorde con los lineamientos institucionales, incorporando los logos oficiales de la Alcaldía de Santiago de Cali y la Subsecretaría de Equidad de Género, cuidando la armonía cromática, tipografía y distribución del contenido. Validación institucional del diseño El formato fue revisado y ajustado según las recomendaciones técnicas del equipo de comunicaciones y del proceso formativo, asegurando cumplimiento con el manual de identidad visual y los objetivos del proyecto. Reproducción e impresión de constancias para el proceso de la impresión física de las constancias en el material definido, asegurando alta calidad en color, nitidez y acabados. Preparación y organización para entrega a las mujeres participantes del proceso formativo en zonas urbanas y rurales fortaleciendo el reconocimiento formal de su participación. Resultados Aportó al fortalecimiento del proceso formativo con las constancias permitiendo visibilizar el avance, dedicación y compromiso de las emprendedoras cuidadoras, aportando al cierre exitoso del proceso y al cumplimiento administrativo del proyecto.
		Relación de evidencias en el siguiente link Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1ALF7uvf7EzVDak0_4a0bYEB8UAwiEuZq?usp=drive_link
COMPONENTE 2: BRINDAR HERRAMIENTAS PARA FORTALECER MODELOS DE NEGOCIO, AUMENTANDO SUS POSIBILIDADES DE ÉXITO.		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

9	"Brindar apoyo económico de $5.000.000 a mujeres cuidadoras que cuenten con negocios ya constituidos y/o ideas de negocios a través de insumos necesarios de acuerdo a cada idea de negocio, el monto económico mediante el se apoyaran los emprendimientos deberá ser soportado mediante insumo requeridos de acuerdo a cada idea de negocios que resulte del proceso formativo y del proceso de asesoría que tengan "	% de avance: 100 % Actividades realizadas: Para el cumplimiento de esta actividad la Fundación para el Desarrollo Económico (FDE) se brindó apoyo económico de $5.000.000 a mujeres cuidadoras con negocios ya constituidos y/o ideas de negocio, se desarrollaron las siguientes acciones: Identificación de beneficiarias: Se seleccionaron mujeres cuidadoras participantes del proceso formativo y de asesoría, priorizando aquellas con negocios constituidos o ideas de negocio claras. Se verificó el cumplimiento de criterios: rol de cuidadora, participación activa en el programa y viabilidad de la propuesta. Del proceso de selección realizado por Casa Matria se adelantó esta gestión con 10 mujeres de la comuna 20, 10 de la comuna 15 y 10 mujeres de comuna 21. Levantamiento de requerimientos de insumos a través de asesorías personalizadas y encuestas, cada emprendedora definió los insumos necesarios para fortalecer su negocio. Se consolidaron fichas técnicas con detalle de insumos, cantidades y justificación de uso. Del proceso de selección realizado por Casa Matria se adelantó esta gestión con 10 mujeres de la comuna 20, 10 de la comuna 15 y 10 mujeres de comuna 21. Revisión y validación técnica: El equipo profesional revisó la pertinencia de los insumos solicitados, asegurando que respondieran a las necesidades reales de cada emprendimiento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Se priorizaron insumos de producción, comercialización y empaque, según el tipo de negocio. Gestión de compras y distribución: El proceso de compras se llevó a cabo para 10 mujeres emprendedoras cuidadoras de la comuna 20, comuna 21 y comuna 15 para un total de 30 mujeres beneficiarias. Resultados: Apoyo directo a emprendimientos: Se fortalecieron negocios ya constituidos y se impulsaron ideas de negocio en etapa inicial, garantizando insumos estratégicos para su sostenibilidad. Impacto económico y social: Las mujeres cuidadoras recibieron herramientas que mejoran su capacidad productiva, reducen costos y aumentan la competitividad de sus iniciativas. Transparencia y trazabilidad: El monto económico fue soportado mediante la entrega de insumos, con evidencia documental y registros fotográficos. Empoderamiento femenino: Las beneficiarias manifestaron mayor confianza en la viabilidad de sus negocios y en su rol como cuidadoras y emprendedoras. Articulación institucional: El proceso se realizó en conjunto con el equipo de formación y asesoría, asegurando coherencia entre el aprendizaje recibido y el apoyo económico otorgado.
		Relación de evidencias en el siguiente link Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1Pg0FuRe_bHPUtmaRz-rVYYde6p_LsgpZ?usp=drive_link
COMPONENTE 3: BRINDAR APOYO LOGISTISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO CON INSUMOS DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE MUJERESRURALES PARA SU EMPODERAMIENTO ECONOMICO CON UN ENFOQUE DE GENERO Y DIFERENCIAL.		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

10	"Brindar apoyo económico de $9.408.000 a grupos de mujeres con Objetivos productivos en común de mujeres cuidadoras que como mínimo asocien a 10 mujeres, para beneficiar en total 60 mujeres, del sector rural de los Cuidarte de los corregimientos del Hormiguero, Saladito, buitrera y golondrinas el monto económico mediante el cual se apoyaran los emprendimientos deberá ser soportado mediante insumos requeridos de acuerdo a cada idea de negocios que resulte del proceso formativo y del proceso de asesoría que tengan las Asociadas del sector rural de Santiago de Cali que cuenten con negocios ya constituidos y/o ideas de negocios a través de insumos necesarios de acuerdo a cada idea de negocio"	% de avance: 100 % Actividades realizadas: Para el cumplimiento de esta actividad la Fundación para el Desarrollo Económico (FDE) ejecutó lo siguiente: Visitas técnicas a los corregimientos, realizaron desplazamientos a los corregimientos del Hormiguero, El Saladito, La Buitrera (los 3 grupos de la Guatina y saludarte, camino del minero) y Golondrinas con el fin de reconocer en territorio a los grupos de mujeres cuidadoras participantes del proceso. Revisaron los emprendimientos colectivos, en cada visita evaluaron las ideas de negocio, los avances organizativos, las dinámicas de trabajo colaborativo y las necesidades específicas de cada colectivo. Identificación y análisis de insumos requeridos: revisaron las listas preliminares de insumos propuestas por cada grupo, verificando su pertinencia, coherencia técnica y alineación con los objetivos productivos del emprendimiento. Asesoría especializada a los grupos de mujeres: brindó orientación directa sobre cómo optimizar la inversión del apoyo económico, ajustando los insumos a las capacidades productivas, el contexto territorial y el impacto esperado del negocio. Entrega de recomendaciones personalizadas: Cada colectivo recibió sugerencias concretas para fortalecer su modelo productivo, mejorar la calidad de los insumos solicitados y garantizar la sostenibilidad de la idea de negocio. Relación de evidencias en el siguiente link Drive:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		https://drive.google.com/drive/folders/1FlMMlbY-j7U0pCZ5M4xVCHp9l_lAk-T6?usp=drive_link
COMPONENTE 4: ACTUALIZAR EL DIRECTORIODIGITAL QUE PERMITA VISIBILIZAR LOS EMPRENDIMIENTOS DE LAS MUJERES URBANAS Y RURALES QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROCESO DE LA SUBSECRETARIA DE EQUIDAD DE GENERO.		
11	Actualizar Directorio digital para promocionar los emprendimientos de las mujeres que han participado en este proceso de fortalecimiento a emprendimientos desde la Subsecretaria de Equidad de Género, se debe realizar con 3 fotos por cada emprendimiento, identidad visual atractiva, se deberá asegurar que el diseño sea adaptable a diferentes dispositivos (computadoras, tabletas, teléfonos móviles). se deberá entregar en 3 Formatos de fácil manejo, 1 formato PDF para Imprimir, 1 formato Editable, por ejemplo, cambiar un número telefónico, 1 copia Impresa para la Subsecretaria de Equidad de Género.	% de avance: 100 % Actividades realizadas: Para el cumplimiento de esta actividad la Fundación para el Desarrollo Económico (FDE) realizó: Recolección y actualización de la información de los emprendimientos participantes (datos de contacto, descripción de productos y servicios, canales de comercialización). mediante formulario de google por cada comuna y cada corregimiento. Planeación y actualización de la línea gráfica e identidad visual del Directorio Digital, asegurando una presentación moderna, coherente y atractiva. Selección, organización y validación de tres (3) fotografías por cada emprendimiento, garantizando calidad visual, coherencia gráfica y uso de imágenes reales. Resultados: Directorio Digital actualizado con información clara, organizada y visualmente atractiva de los emprendimientos participantes. Herramienta de promoción funcional y accesible, adaptable a múltiples dispositivos, que amplía el alcance y la visibilidad de los emprendimientos liderados por mujeres. Disponibilidad de un material versátil que facilita la difusión, actualización y uso institucional del Directorio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Fortalecimiento del posicionamiento comercial y la identidad de los emprendimientos participantes. Aporte estratégico a las acciones de la Subsecretaría de Equidad de Género para la promoción del emprendimiento femenino y la autonomía económica de las mujeres.
		Relación de evidencias en el siguiente link Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1UikijxyJmEdvpPd0N0iiwExD_LY8Xyjb?usp=drive_link

Observaciones al informe técnico:
https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1iTfiRJu3HLrwUXJJFEZH6kFEGRjWboRi

6. RECOMENDACIONES AL ASOCIADO

No se reportan recomendaciones al asociado.

7. FIRMA RESPONSABLES



STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN
Nombre y firma del Supervisor



LYDA CONSTANZA CABALLERO
Nombre y firma del apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 30 de Diciembre de 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.